ALCALDIA DE COTA
23/03/2022 3:58:42 P. M.
RADICADO: CO-5864
CONCEJO

Cota, 17 de marzo de 2022
400.0.50.0128

CMC-CR-20220250
CONCEJO MUNICIPAL DE COTA
CUNDINAMARCA - COLOMBIA
23 MAR 2022
Hora: 4:10 PM.
Recibido por: Fernanda Vargas
Numero de Folios: 60.

Concejal
GREGORY FERNANDO CHINGATÉ FONSECA
Presidente
Concejo Municipal
Cota

Ref. Respuesta citación Concejo municipal sesión 28 de marzo. CO 5181

Cordial Saludo,

Me permito respetuosamente dirigirme a usted, con el fin de dar respuesta al cuestionario enviado para la citación a sesión plenaria para el próximo lunes 28 de marzo; en el actual documento se da respuesta a las preguntas a continuación se desarrolla el temario así:

TEMA: FAMILIA Y ADULTO MAYOR
Recursos apropiados provenientes de Estampilla Pro- Adulto Mayor

Pregunta #1:

Enuncie cuales fueron los programas y actividades ejecutadas durante el año 2021, con los recursos apropiados provenientes de la Estampilla Pro-adulto Mayor, y cuál fue la población atendida y los logros alcanzados con estos recursos en dicha vigencia.

R/ A continuación se describe programa y actividades con la respectiva cobertura atendida y logros alcanzados:

Metas:

- Desarrollo humano y social
- Promoción social
- Disponer de una institucionalidad eficiente para la atención efectiva de los (as) adultos (as) mayores
- Entrega de refrigerio y/o almuerzos a los adultos mayores del municipio.
- Personas beneficiadas con raciones de alimentos
- Para un total de 500 personas beneficiadas

Realizado a través de **Contrato No. 726-2021** cuyo objeto es "Brindar la seguridad alimentaria para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo y mejorar las condiciones nutricionales de la población vulnerable del municipio de Cota".

Técnico en alimentos:

- Desarrollo humano y social
- Promoción social
- Disponer de una institucionalidad eficiente para la atención efectiva de los (as) adultos (as) mayores
- Beneficiar anualmente a 800 adultos mayores de los servicios integrales con entrega de paquetes alimentarios y nutricionales, incluyendo así 50 kit alimentarios para un total de 850 beneficiados.
- Personas beneficiadas con raciones de alimentos

Realizado a través de **Contrato No. 726-2021** cuyo objeto es "Brindar la seguridad alimentaria para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo y mejorar las condiciones nutricionales de la población vulnerable del municipio de Cota".

A través de los siguientes contratos se realizaron para su ejecución:

- Contrato 679-2021 Operativo alimentos
- Contrato 144-2021 Adquisición de alimentos
- Contrato 145-2021 Técnicos alimentos (2)
- Contrato 726-2021 Coordinador alimentos
- Adición al contrato 800-2020.

PRESUPUESTO EJECUTADO 2021



$1.199.995.750,00

Logros alcanzados: Fue evidente el aumento de cobertura ya que se venía atendiendo 650 y se incrementó a 800 mercados equivalente a **18,75% aumento.**



Pregunta # 2:

¿Qué saldos de recursos de la Estampilla Pro Adulto mayor, no fueron ejecutados en la vigencia 2021 y señale para que actividades se adicionaron o adicionaran en la vigencia 2022?

R/ Presupuesto Ejecutado
$ 1.199.995.750,00

El saldo sin ejecutar para el año 2021 es de **$5.517 pesos**

Cabe señalar que en la **vigencia 2022** se tiene por recaudo adicional $**176.509.105 millones** donde se tendrán destinación para el proyecto enfocado a **devolver la sonrisa a nuestros adultos mayores,** como **estrategia de higiene salud oral rescatando su Población identificada 70** usuarios es vital llevar a cabo con el equipo profesional el tamizaje, identificación y elaboración de prótesis parciales y totales de los adultos mayores pertenecientes al programa, esto en razón a que se ha identificado a través del equipo interdisciplinario de salud (enfermería y auxiliar odontología) que muchos de los usuarios no cuentan con su dentadura causando problemas de mandíbula, digestivos y una serie de dificultades que van en contra de la calidad de vida de los adultos mayores.

DIMENSIÓN ESTRATÉGICA DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
Componente: Promoción Social
Subcomponente: Familia
Programa 1. Política Social moderna adaptada a las familias

Pregunta # 3:

¿Qué acciones ha adelantado o ejecutado para promover el desarrollo integral de las familias en su autonomía e independencia?

R/ Se da a conocer a continuación las acciones ejecutadas así:

- Se realizan cualificaciones en prevención de violencia hacia la mujer dirigido a las 500 beneficiarias del programa mujer y equidad de género.
- Se realizan cualificaciones en prevención de violencia hacia la mujer dirigido a las mujeres y comunidad en general que asisten a las cualificaciones mensuales que se realizan en cada una de las veredas del municipio de cota.
- Se realizan capacitaciones en los derechos de la mujer dirigido a las 500 beneficiarias del programa mujer y equidad de género.
- Se realizan capacitaciones en los derechos de la mujer dirigido a las mujeres y comunidad en general que asisten a las cualificaciones mensuales que se realizan en cada una de las veredas del municipio de cota.
- Se socializa en las reuniones con beneficiarias del programa y con la comunidad en general la ruta de atención de la violencia contra la mujer.
- En caso de que se presente un caso de violencia hacia la mujer, desde la oficina de mujer y equidad de género se activa la ruta de atención de violencia.
- Se tienen creados tres grupos de WhatsApp desde el programa mujeres y equidad de género, familias vulnerables y madres gestantes y lactantes, donde se recibe la alerta de violencia hacia alguna de las beneficiarias y de inmediato se activa la ruta de atención de violencia.
- Desde el observatorio de mujer y equidad de género de Cundinamarca se aplicó un cuestionario a 444 mujeres con el objetivo de recolectar información sobre el estado de vulneración o protección de los derechos de las mujeres en el municipio de cota, encontrándose que el 70% de mujeres participantes en el estudio afirmaron no haber sufrido ninguna clase de respuesta violenta por parte de su pareja.
- Actualmente el municipio de cota cuanta con un patrullero que trabaja todo lo relacionado con violencia de genero.
- Realizar la conmemoración de la no violencia contra la mujer con el objetivo de que toda la comunidad cotense reconozca y se apropie del buen trato hacia la mujer" hoy y todos los días".
- En este año 2022, se cuenta con un apoyo jurídico exclusivo para desarrollar actividades encaminadas a la atención y orientación en caso de que las beneficiarias del programa mujer y equidad de género sean víctimas de violencia y requieran una asesoría desde esta área.

Pregunta # 4:

¿Informe a la Corporación cuales son los resultados al seguimiento a la Estrategia Familias en Acción?

R/ Mediante la Estrategia Familias en Acción se enunciará el seguimiento efectuado es importante resaltar el objetivo fundamental Cumplir con todas las obligaciones contractuales, periódicamente según los lineamientos del DPS (Departamento para la prosperidad social) y de acuerdo a la firma interadministrativa del POA (plan operativo anual) para lograr oportunamente la entrega de manera condicionada y periódica de transferencias monetarias Condicionadas bimensuales directamente a las familias en condición de pobreza y pobreza extrema para la formación de capital humano, la generación de movilidad social, el acceso a programas de educación media y superior, contribuir a la superación de la pobreza y pobreza extrema y a la prevención de embarazo en la adolescencia en el Municipio de Cota.

ACCIONES ADELANTADAS

Durante el año vigente 2022 se ha realizado las siguientes actividades a nivel municipal, y se ha realizado el siguiente seguimiento al programa Familias en Acción.

- Se realizó convocatoria y participación del primer Comité de seguimiento al (POA) Plan Operativo Anual convenio interadministrativo firmado con el Alcalde Municipal donde se revisaron las 27 Actividades del Plan Operativo Anual, que se debían realizar a nivel municipal en el año 2021, contamos con un cumplimiento del 99% de estas actividades, es de aclarar que no se cumplió con el 100% ya que el contrato de los Enlaces Municipales del Programa no se realizó durante todo el año como lo exige el POA firmado con la Administración Municipal. Esta reunión fue convocada por el DPS de manera virtual y se realizó el 28 de enero 2022.
- En el mes de enero 2022 se realizó pagos del ciclo operativo 5 de 2022, a todos los beneficiarios con cumplimientos del programa FAMILIAS EN ACCIÓN en salud y educación. (Siempre el programa paga 3 periodos atrasados) Total, de familias Inscritas en el programa a nivel municipal (1.183)
- Seguimiento a correo institucional y del DPS para tramite de novedades y solicitudes del DPS a nivel municipal.
- Registro de tendiaria correspondiente al mes de enero con 175 beneficiarios atendidos.
- Cargue de novedades de suspendidos del programa y mantenimiento de suspensiones. Total 60
- Organización, convocatoria, reunión y firma de acta del Primer Comité Municipal de suspendidos del Programa Familias en Acción.
- Registro de tendiaria correspondiente al mes de febrero con 224 beneficiarios atendidos.
- Descargue, modificación y envío del código de ética de lideres y lideres Indígenas del programa FA.
- Seguimiento y envío al DPS del Censo Indígena para próximas inscripciones de población indígena al programa Familias en Acción a nivel municipal, para revisión y aprobación del DPS.
- Revisión, verificación y cargue de novedades tipo 1.
- Diligenciamiento y actualización de base de datos de los integrantes del Comité Municipal de Certificación. Para activación de claves y usuarios para aprobación en la plataforma SIFA.
- Actualización del directorio de Enlaces municipales y apoyos para el DPS.
- Descargue, socialización, publicación y llamadas a celular a beneficiarios titulares con NN menores de 6 años, para recordarles la obligación y verificación de compromisos en salud para el cumplimiento al programa FA.
- Seguimiento y divulgación en redes sociales de campaña de sensibilización en salud y educación dirigida a titulares del programa FA.
- Convocatoria, inscripción, realización y entrega de 40 kits de ropa, suministrados por el DPS a 40 mujeres beneficiarias del programa FA a nivel Municipal- acompañado por el director del DPS regional Cundinamarca.
- Convocatoria y reunión virtual con líderes indígenas del Programa FA. para socialización de circular enviada por el DPS de blindaje electoral.
- Inicio y seguimiento a pagos de compensación de IVA a nivel municipal.

- Convocatoria y desarrollo de reunión con la CAR para verificar y dar continuidad seguimiento de los lineamientos del proyecto de hogares sostenibles para beneficiarios del programa FA a nivel municipal.
- Seguimiento mediante llamada telefónica a beneficiarios que no han cobrado compensación de IVA a nivel municipal. 96 llamadas.
- Reunión de socialización de nuevos operadores bancarios a nivel Cundinamarca.

TOTAL, DE USUARIOS INSCRITOS Y TOTAL, ATENDIDOS EN LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA

TOTAL USUARIOS INSCRITOS	TOTAL ATENDIDOS EN LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA
familias beneficiarias (promedio 4 integrantes beneficiarios por familia).	1.183 familias
Con los siguientes tipos de población, con pago cada 2 meses:	
familias beneficiarias atendidas	399
Familias Liquidadas para recibir incentivo	792
pagos beneficiarios por cumplimientos en educación	1206
pagos beneficiarios por cumplimientos en salud	164
levantamientos de beneficiarios suspendidos del programa	03
Familias que permanecen suspendidas	20

Nota: Datos sacados de la ficha de seguimiento municipal.

PRINCIPALES LOGROS

En este año 2022 se ha cumplimiento al 100% con todas las obligaciones contractuales del programa Familias en Acción, el próximo martes 29 de marzo estamos citados por el DPS junto con el Alcalde Municipal en la Gobernación de Cundinamarca para la firma e instalación del Plan Operativo Anual 2022

Entrega de kits de Ropa en nuestro municipio por parte del Departamento para la Prosperidad Social.









Bogotá D.C. 10 de marzo de 2022

ALCALDIA D
10/03/2022 1
RADICADO:
DESPACHO

Señor
NESTOR ORLANDO QUITARRERO SANCHEZ
Alcalde Municipal
CARRERA 4 # 12 - 63
Cota – Cundinamarca

Asunto: Invitación Comité de aprobación POA 2022 – Programa Familias en Acción, Jóvenes en Acción y Compensación de IVA.

Respetado (a) Alcalde (sa), reciba un cordial saludo en nombre del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, deseando éxitos en sus labores.

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el objeto de invitarlo al comité para la aprobación del Plan Operativo Anual POA 2022, del Programa Familias en Acción, Jóvenes en Acción y Compensación de IVA, herramienta de gestión, monitoreo y seguimiento al convenio interadministrativo suscrito entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y su Municipio

El objetivo de esta reunión es dar a conocer los lineamientos del POA 2022, que contempla las actividades administrativas, físicas, financieras, operativas y de oferta, que deben ser realizadas en la presente vigencia y que son de obligatorio cumplimiento por parte de su municipio, según lo estipula el convenio mencionado. Para lo anterior, es necesario contar con su presencia, así como del enlace municipal del programa Familias en Acción, Jóvenes en Acción y Compensación de IVA.

Fecha: martes 29 de marzo de 2022
Hora: 08:00 a.m.
Lugar: Teatro Antonio Nariño – Ubicado en las instalaciones de la Gobernación de Cundinamarca

Es importante aclarar que la asistencia es de carácter Obligatorio para ustedes y los enlaces del programa

Agradecemos su puntualidad a este evento.

Atentamente,

Ricardo Andrés Giraldo Gomez
Dirección Regional
Dirección Regional Cundinamarca

10-03
12

Programa 2 – Familias sin violencia intrafamiliar

Pregunta # 5:

¿Esta creado el grupo interdisciplinario para estudiar el historial de casos reportados por la Comisaria de Familia y lograr diagnosticas las verdaderas y reales causales que originan la violencia intrafamiliar en el municipio?

R/ Antes de desarrollar la respectiva respuesta a la pregunta, es importante resaltar que el liderazgo de este programa está en cabeza de la Secretaría General y de Gobierno a quien le corresponde por funciones el manejo de la Comisaria de Familia y por metas del Plan de Desarrollo la consolidación del Observatorio de Violencias, en este sentido la Secretaría de Desarrollo Social participa en las mesas de trabajo correspondientes atendiendo las rutas para la prevención de violencia y enviando los reportes correspondientes cuando son detectados casos en todos los grupos que lidera este despacho, así en Atención Integral a la Primera Infancia, Mujer Equidad de Género y Familias Vulnerables, Atención Integras a PCD y Atención Integral al Adulto mayor existen grupos interdisciplinarios de apoyo psicosocial liderados por Psicólogos y Trabajadores sociales quienes acompañan de manera permanente el desarrollo familiar y personal de los usuarios.

A continuación, se resaltará el **ABC** psicosocial en programas así:

A. EQUIPO PSICOSOCIAL PRIMERA INFANCIA

- Efectuar acompañamiento y orientación en temas relacionados a la corresponsabilidad y garantía de derechos a los padres de familia de los niños y niñas del programa integral a la primera infancia, procesos de adaptación, estrategias para niños en condición de discapacidad

Seguimiento actividades casos reportados por las docentes: 4 seguimientos de casos reportados por las docentes

Seguimientos presenciales: 2 acompañamientos a padres de manera presencial

Total, de seguimientos del área de trabajo social 6







- Evidencia Participación comités CIETI

Participación y acompañamiento comité CIETI presencial.

- Elaboración de visitas domiciliarias con el fin de identificar factores de riesgo y protectores, grado de vulnerabilidad, con el fin de garantizar cupo en los jardines de los niños y niñas inmigrantes según la guía de focalización.

Total, de visitas realizadas: 7 visitas domiciliarias







- Se brindó el respectivo acompañamiento Se brindó atención individualiza para las siguientes temáticas:

 (5 casos) duelo de pareja

 (5 casos) pautas de crianza,

 (6 casos) uso adecuado de horarios y administración del tiempo.

 (4 casos) Moldeamiento de conductas.

 (16 casos de Seguimientos) temática reducción de conductas inapropiadas.

- **Atención Telefónica** a (**10**) **beneficiarios**

Se realizó seguimientos telefónicos a Padres de Familia del área psicosocial para verificar: Necesidades y sugerencias de los usuarios del programa de primera infancia.

- **Atención a** (**4**) **docentes**

 Se realizó acompañamiento y orientación a docentes del programa primera Infancia fortaleciendo pautas y herramientas para manejar conflictos internos y externos, comunicación asertiva con los beneficiarios del programa.

B. EQUIPO PSICOSOCIAL ADULTO MAYOR

En el área de psicología durante el 2021 se inicia un reconocimiento de la población adulto mayor con base a la política pública municipal para llevar a cabo la atención, valoración y seguimiento de las diferentes problemáticas que se presentan en la etapa de la vejez. Se crea un espacio donde se realiza un acercamiento, sensibilización con el adulto mayor y nos dan a conocer las dificultades que se despliegan en ellos como son: baja autoestima, inestabilidad emocional, soledad, depresión, demencia senil, Alzheimer, duelo entre otras.

Es importante resaltar la importancia de prevalecer la salud mental y bienestar emocional del adulto mayor para generar en ellos herramientas que les permita tratar equilibrar en su vida cotidiana y vea las diferentes adversidades de una forma positiva; Del mismo modo, que le permita tener confianza para enfrentar los desafíos diarios, tener más salud, aprovechar las oportunidades y disfrutar de la vida con su propia fuerza de voluntad. Asimismo, se realizó una transformación en los casos de duelo donde se le facilita la expresión de sentimientos y experiencias vinculadas con la persona fallecida.

Se realiza 35 intervenciones a usuarios del programa adulto mayor con sus respectivos seguimientos y procedimientos donde se puso en conocimiento y a disposición de los entes competentes.



Generar espacios de promoción y condiciones de igualdad de derechos **fortaleciendo el compromiso familiar garantizando la protección de los adultos mayores**; a través de cualificación en derechos humanos, estado emocional y manejo del duelo, dando

herramientas a los adultos mayores para que no sean vulnerados manejando estados anímicos personales y en su entorno familiar.



En la **vigencia 2022** se tiene programado **cualificaciones con contenido temático comunicación asertiva, Pedagogía de la Tolerancia, importancia del Autocuidado enfocados a pensamientos positivos como ser hacia grupo familiar, manejo de nuevas conductas**, así como seguir fortaleciendo la difusión de los canales de denuncia y visitas en sitio cuando se presente una posible vulneración de derechos, como mantener especial vigilancia y aplicar las rutas cuando así se requiera.

C. EQUIPO MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO Y FAMILIAS VULNERABLES

En la vigencia 2021 el equipo interdisciplinario activo ruta para mitigación de violencia familiar en 6 posibles casos.

- Se desarrolló por cada una de las veredas de Cota el conversatorio en los 9 derechos de la mujer haciendo énfasis en una participación activa por parte de las asistentes con el objetivo de conocer su realidad en cuanto a derechos vulnerados al interior de sus familias.
- Se logró llegar a cada una de las veredas del municipio de Cota, con una buena participación por parte de todas las mujeres, se contó con aproximadamente 220 mujeres en total, y cada una de las cuales logro conocer e interiorizar cada uno de los nueve (9) derechos de la mujer
- Se trabajó como incide la autoestima, el auto concepto y autoeficacia en la eliminación de las violencias contra las mujeres al interior de los hogares cotenses, así como también de qué manera se puede definir y elaborar un proyecto de vida y como este puede disminuir el fenómeno de la violencia Hacia la mujer, adicional mente se trabajó la ley 1257. Adicionalmente la participación de 2.300. mujeres de todo el municipio de Cota a este conversatorio.





Para la vigencia 2021 se realizaron capacitaciones durante todo el año en temas de gran importancia para las beneficiarias /os del programa mujer y equidad de género en temas relevantes y de aplicación práctica al interior de cada una de sus familias. Como fueron:

- Ley 1257 prevención y atención de la violencia contra la mujer.
- Prevención del embarazo en adolescentes.

- Pautas de crianza positivas
- Prevención del consumo de SPA
- Manejo del duelo
- Los nueve (9) derechos de las mujeres.
- Derechos sexuales y reproductivos.
- Nuevas masculinidades.
- Salud mental y métodos para preservarla.
- Prevención del suicidio.
- Ruta de atención de la violencia de genero.

Se incluyeron aproximadamente 96 mujeres con el objetivo de realizar una reparación simbólica en cada una de las mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia, a través de esta actividad cada una de las mujeres participantes pudo exteriorizar sus historias de vida, su dolor y sus experiencias en relación a las deferentes clases de violencia que existen y de las cuales ellas habían sido víctimas en alguna oportunidad. Esta actividad se realizó por cada una de las veredas del municipio de Cota, Cundinamarca.

En la actual vigencia 2022, se tiene programado para la semana del 17 al 22 de abril la primera capacitación de prevención de violencia contra la mujer, y que en el año anterior se trabajó el mismo tema en todas las veredas del municipio con **estrategia pedagógica** conversatorios permanentes entre los usuarios y el equipo de trabajo del programa mujer y equidad de género y familias vulnerables.

Así como charlas programadas en todas las veredas, sobre derechos de la mujer desde el 3 de abril hasta el 11, con el fin de concientizar a las mujeres sobre sus derechos y por qué no deben permitir que les sean vulnerados.





Pregunta # 6

¿Se generó la caracterización de las familias en riesgo de violencia intrafamiliar originada por el COVID-19?

La caracterización de las familias en riesgo de violencia originada por el COVID se encuentra desarrollándose a través del **Observatorio de la Secretaría General y de Gobierno el cual lidera esta acción.**

Cabe anotar que desde la Secretaría de Desarrollo Social realizó acompañamiento a usuarios en temáticas primeros auxilios psicológicos a usuarios de forma general atendiendo todas las dinámicas sociales para la mitigación de riesgos asociados a violencia intrafamiliar.

Programa 3. – Oportunidades para la Familia

Pregunta # 7

¿Qué acciones su despacho ha adelantado o ejecutado para estimular el tejido familiar de los jóvenes a través de la Estrategia SACÚDETE?

Sacúdete es la estrategia del Gobierno Nacional por los jóvenes del país liderada desde la casa de Nariño, y puesta en marcha por la Consejería Presidencial para la Juventud y el ICBF. Está basada en el liderazgo y la consolidación de agentes de transformación para detonar los talentos y habilidades de los jóvenes como activo social y agentes de cambio. Esto se logra a través de procesos de formación innovadores (metodología), y su implementación en territorio con infraestructura (Centro Sacúdete y centros y modelo comunitario).

Esta estrategia se desarrolla a través de cuatro fases con el fin de mitigar los impactos de la violencia en los jóvenes y brindar nuevas oportunidades para desarrollar sus talentos.



Sin embargo, esta estrategia no se implementa por parte de esta Secretaría dado que nuestro grupo población está concentrado en la Primera Infancia y los temas asociados a juventud son liderados por la Secretaria de Cultura y Juventudes del municipio y Secretaria de Educación.

Programa 5 – Promoción de la Educación Sexual

Pregunta # 8

¿Qué acciones o actividades ha desarrollado, adelantado o ejecutado para fortalecer la educación sexual y el respeto por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres?

Con el objetivo de dar a conocer los derechos sexuales y los derechos reproductivos aceptados hoy en Colombia y que responden a la reivindicación y reconocimiento de que todas las personas son dueñas de su cuerpo y de su sexualidad y que cada individuo puede decidir sobre su vida sexual y reproductiva sin presiones ni coerciones.

De lo anterior señalado es importante resaltar que a través del Programa Mujer Equidad y Género en la vigencia 2021 se proyecta el cronograma anual de actividades dirigido a 500 beneficiarias del programa y a la comunidad en general en cada una de las veredas, de esta manera se trabajó articuladamente con la Secretaria de salud del municipio de Cota y con el referente de salud de la gobernación de Cundinamarca, Con el objetivo de llegar a este grupo poblacional referido anteriormente a través de actividades lúdicas (pendones, laminas, rota folio, videos) se logró fortalecer los derechos sexuales y reproductivos y las nuevas masculinidades – feminidades articulado con la importancia en la transformación de creencias e imaginarios que van de la mano para lograr el objetivo propuesto.

Es relevante dar a conocer que esta temática mencionada se contextualizó en grupos como el de las docentes de los jardines infantiles municipales, además de las beneficiarias del programa mujer y equidad de género y la comunidad en general.

De otra manera en la vigencia 2022 también se tiene contemplado dentro del cronograma de actividades desarrollar acciones que propendan por la socialización y ejercicio de la sexualidad responsable por parte de las mujeres.





Subcomponente Adulto Mayor

Programa 1. Aumentar los ingresos de los adultos mayores y su dependencia económica.

Pregunta # 9

¿Qué acciones a adelantado o ejecutado para diseñar las estrategias que promoción en acceso a esquemas de protección en salud y salud ocupacional en situaciones de aislamiento social?

- Se mantiene contacto directo con la Secretaría de salud del municipio y con la persona encargada de aseguramiento para velar que todos los usuarios inscritos en el programa tengan oportunidad de un buen servicio en el área de la salud; actividad realizada por la enfermera del programa Adulto Mayor constantemente.

- Se realizó en época de aislamiento contacto telefónico con pacientes con patologías especial como diabetes e hipertensión logrando hacer un seguimiento y control de la toma de medicamentos.
- En el área de salud ocupacional, más que salud ocupacional se enfocó en el mejoramiento del bienestar físico, mental y social con las profesionales en terapia ocupacional coadyuvando con el área de manualidades, realizando acompañamiento presencial y virtual en tareas asignadas.

Pregunta # 10

¿Qué acciones ha adelantado o ejecutado para diseñar las estrategias de protección económica inclusión laboral, gestionando y asesorando en los diversos incentivos de ahorro para la vejez con énfasis en las BEPS?

- Las estrategias de protección económica e inclusión laboral se han dado con la secretaria de medio ambiente y Desarrollo Económico, con los adultos mayores asociándolos como trabajadores informales (recicladores) los cuales fueron uniformados, capacitados, entrenados y dotados con triciclos para realizar la labor de reciclaje.
- En lo que respecta en la vigencia 2021 se realizó dos jornadas con funcionarios de Colpensiones BEPS, donde fueron invitados los adultos mayores a las capacitaciones dictadas por ellos, aclarando dudas e inquietudes al respecto y ofreciendo una atención personalizada y acompañada por funcionarios del programa, se informaron 80 adultos mayores interesados en este programa.

 Cabe mencionar que dentro de los 1420 usuarios inscritos 255 adultos mayores cuentan con una pensión, otros usuarios son dependientes de cuadro familiar, realizan actividades de auto sostenimiento o se encuentran en grado alto de vulnerabilidad dado que en su mayoría nunca realizaron aportes para una pensión debido a sus trabajos informales, trabajos agrícolas y otras circunstancias.

Pregunta # 11

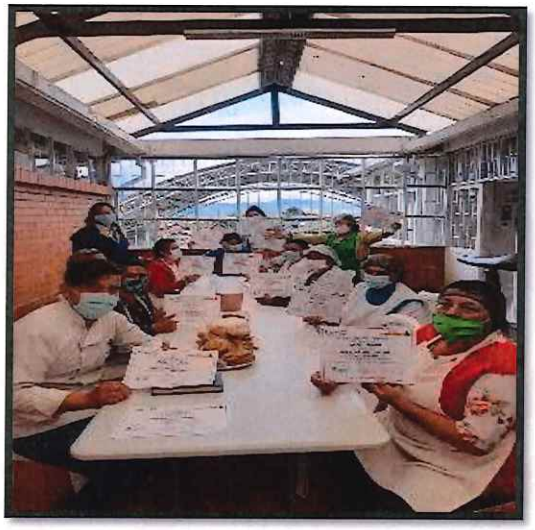
¿Qué rutas se han creado para el emprendimiento acompañado con capacitaciones y reentrenamiento para los adultos Mayores desde el territorio?

- **Ruta de autogestión** Desde el programa adulto mayor se dictan clases de manualidades, cursos de gastronomía, teniendo en cuenta necesidades sentidas y reconocidas las cuales han servido para direccionar dichos talleres y desde estos mismos lograr que ellos puedan generar un ingreso extra con los trabajos realizados y recetas gastronómicas las cuales son ofertadas con familiares amigos, vecinos y con sus mismos pares.
- **Ruta de Cualificar** acciones se realizaron actividades de capacitación a través de la universidad de la Sabana el año anterior se realizó capacitación en 9 módulos de emprendimiento se construyó una la vitrina virtual y se lograron nuevos escenarios de comercialización para los productos.
- **Ruta de empoderamiento** generaron proyectos productivos y se realizaron acciones que fortalecieron la vocación agrícola a través de la puesta en marcha de la planta de Soya y la participación en el mercado campesino con emprendimiento gastronómico y huerta casera

Pregunta # 12

¿Qué emprendimientos o iniciativas su Secretaría ha apoyado para la creación de microempresas para permitir la comercialización de los productos elaborados por los Adultos Mayores?

- Se han realizado festivales gastronómicos y artesanales donde los adultos mayores ofertan sus productos desde las áreas de gastronomía, manualidades, planta de soya y agricultura limpia.
- Con la universidad de la sabana se realizó un curso virtual sobre plan de negocios donde asistieron dos adultos mayores que tuvieron interés en el curso logrando recibir toda la cualificación y certificado por la universidad.





- Desde la casa social de la mujer las adultas mayores han tenido la oportunidad de vincularse a los cursos allí dictados, sobre marroquinería, tejidos, bordados y gastronomía; además han participado con sus emprendimientos en la actividad de mercado campesino con hortalizas, verduras, postres y dulces y platos típicos.

Programa 2. Suministrar servicios de cuidado oportuno suficientes y de calidad para los adultos mayores

Pregunta # 13

¿Qué acciones ha desarrollado o ejecutado para establecer las pautas sobre la oferta de servicios y la formación de talento humano para el cuidado de los Adultos mayores, particularmente para aquellas enfermedades mentales y/o dependencia funcional.?

- Se han realizado mesas de trabajo donde los adultos mayores expresan sus necesidades con respecto a los servicios que desean tener acceso y los horarios adecuados. De acuerdo a ellos se realiza cronograma con la oferta de servicios la cual se pone a disposición de ellos y se realiza una inscripción para adecuar espacios y profesionales para los mismos. Se tiene también en cuenta las necesidades reconocidas como programa y que apuntan a mejorar la calidad de vida de los usuarios.
- Los familiares o cuidadores de los adultos mayores tienen también la oportunidad de prestar el servicio como cuidadores y acompañantes en todas las actividades que el adulto mayor necesite y desee vinculándolos como agentes de cambio con la sociedad. Cuando el adulto mayor tiene alguna enfermedad mental y/o dependencia funcional se brinda apoyo desde el área psicosocial en las instalaciones de la casa del abuelo y en las viviendas de los adultos mayores abarcando a todo el núcleo familiar y apoyándonos desde la Comisaria de Familia y Personería Municipal como garante de derechos.

Pregunta #14

¿Qué actividades se han desarrollado para el fortalecimiento del talento humano responsable de la atención y cuidado de los adultos mayores?

- Se han desarrollado capacitaciones y cualificaciones a todo el equipo de trabajo del programa sobre atención y manejo de los adultos mayores, patologías propias de la edad, primeros auxilios, primer respondiente, primeros auxilios psicológicos y derechos y deberes de los adultos mayores.

Pregunta #15

¿Qué acciones o actividades se han adelantado implementado para responder oportunamente con la oferta de educación o formación de cuidadores, con especial énfasis en la capacitación de los adultos mayores que ejercen el rol de cuidadores con los debidos ajustes metodológicos?

- El programa de adulto mayor durante la vigencia **2021**, desde el área de psicología se realizaron actividades de apoyo para las familias.

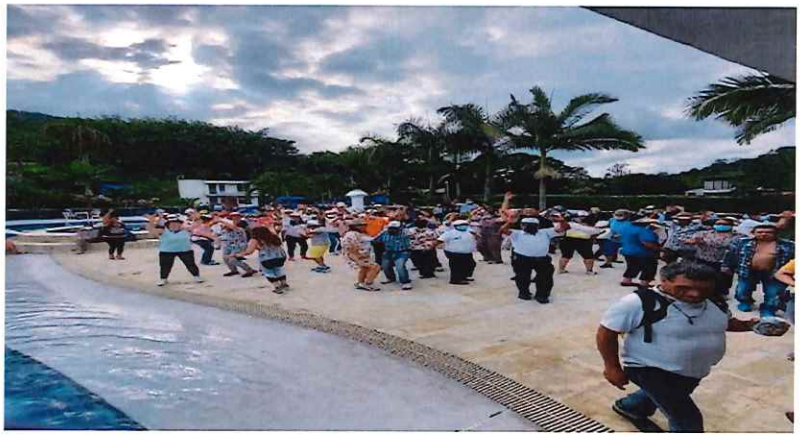
- Frente a la actual vigencia **2022** se realizará través del equipo interdisciplinario de Trabajo Social y Psicología serie de talleres enfocados al rol de cuidadores implementando la **estrategia la Ternura en los años dorados** que consistirá en el aprendizaje conjunto en apreciar en su máxima expresión y el reconocimiento de la diferencia y capacidades en el comprender y tolerar para dialogar en un leguaje armónico y enfrentar las adversidades asimismo los aciertos y los éxitos , a través de la estrategia pedagógica se resaltará el afecto y sentimientos en un ambiente de sus pares y el ámbito familiar.

Programa 3. Brindar oportunidades para que los adultos mayores tengan una vida activa y saludable.

Pregunta # 16

¿Qué acciones ha adelantado o ejecutado para la promoción de la actividad física, deportiva y de recreación para las personas Adultas mayores para mejorar su vida activa y saludable?

- Desde el programa y con el apoyo de del IMRD se realizan tres veces a la semana caminatas lúdico-deportivas, por las diferentes veredas del municipio. Durante la semana en diferentes horarios se llevan a cabo los juegos tradicionales como tejo, rana, boli rana, Cucunuba juegos de mesa y billar siempre con el acompañamiento del equipo de trabajo.
- Con el apoyo de la Secretaría de Salud y desde la Salud Pública contamos con dos promotores de actividad física y una fisioterapeuta del programa los cuales realizan jornadas de acondicionamiento físico y acompañamiento en las caminatas.
- De igual forma en la vigencia 2021 se realizaron diversas actividades para el aprovechamiento del tiempo libre y la recreación con Pasadía y salida a parque Jaime Duque donde se beneficiaron alrededor de 500 adultos mayores quienes por su constancia y asistencia al programa, estado de salud y correcta aplicación del esquema de vacunación disfrutaron de dichas actividades.



Pregunta # 17

¿Cuántos eventos específicos ha adelantado o desarrollado para los adultos mayores y su incorporación a este tipo de actividades?

- Diariamente se realizan actividades deportivas y de recreación en las instalaciones de la casa del abuelo, en los espacios de deporte de Pueblo viejo y por las diferentes veredas del municipio.
- Al unísono de las acciones mencionadas en el párrafo anterior se realizan tres veces al año torneos de juegos tradicionales y de mesa.





Pregunta # 18

¿Cuáles y cuantas redes de apoyo proximales o familiares o cuidadores, su Secretaría ha fortalecido a través de talleres, festivales gastronómicos, tardes de familia, cine para todos, muestras artesanales y talleres teórico-prácticos?

- Desde el año pasado se han venido adelantando actividades para el fortalecimiento de las redes de apoyo proximales como fueron la Celebración del día del Adulto Mayor con apoyo de la personería municipal donde los adultos mayores y familiares pudieron compartir un mañana de talleres, desayuno y actividades lúdicas. Se realizaron dos jornadas de cine una con la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes donde los adultos mayores pudieron compartir con sus nietos esta actividad. También con el programa de primera infancia lograron compartir tardes de cine con los nietos estrechando y fortaleciendo lazos familiares, logrando encuentros intergeneracionales.

Pregunta # 19

¿Informe a la corporación del avance en la erradicación del analfabetismo y que estrategias ha desarrollado o utilizado para reducir esta brecha?

- Desde el programa Adulto Mayor cuenta con profesionales que apoyan el área educativa en la parte de refuerzo escolar tanto para primaria, bachillerato, sistemas e inglés.
- Se tienen profesionales de la secretaría de Educación que apoyan con clases presenciales dos veces a la semana el área de refuerzo escolar.
- Los días sábados 12 adultos mayores asisten a la institución educativa Camilo Torres para validad la primaria y el Bachillerato.

Pregunta # 20

¿Qué acciones ha adelantado proyectado o ejecutado para la creación del festival artístico y cultural para el Adulto Mayor (Música y Danza)?

- Se dictan clases en las instalaciones de la casa del abuelo dos veces a la semana de danzas y teatro a los adultos mayores interesados y participan desde la Secretaría de cultura y Juventudes en encuentros culturares a nivel municipal y departamental.



- Se encuentra en proceso y con inscripciones abiertas para la conformación de la banda marcial de los adultos mayores de la casa del abuelo.



PROGRAMA 4. Disponer de una institucionalidad eficiente para la atención efectiva de los adultos mayores.

Pregunta # 21

¿Qué acciones o actividades ha adelantado o ejecutado para fortalecer el Consejo Municipal del Adulto Mayor con el fin de cualificar la participación incluyente y pluralista?

- Se han dictado talleres sobre derechos y deberes de los adultos mayores, cualificaciones sobre primer respondiente, estado de ánimo durante la pandemia, se elaboró el reglamento interno del CMAM.

Pregunta # 22

¿Cuáles y cuantas capacitaciones ha realizado a los integrantes del consejo Municipal del Adulto mayor, con el fin que conozcan sus derechos, deberes y obligaciones y así contribuir a la toma de decisiones de la administración municipal?

- Desde Personería Municipal se ejecutó dos (2) talleres sobre derechos y deberes.
- En la vigencia 2021 Se establecieron acciones fortaleciendo los mecanismos de participación e inclusión social de los adultos mayores en un ambiente de igualdad a través del proceso de elecciones del nuevo consejo municipal del adulto mayor y la inscripción de 18 candidatos de todos los sectores del municipio y participación como votantes en el proceso 398 adultos mayores; logrando también la creación del reglamento interno del Consejo Municipal del Adulto Mayor.
- Con el equipo del programa se realiza permanente acompañamiento y orientación para subsanar inquietudes y fortalecer los conocimientos del grupo de consejeros



Pregunta # 23

¿Cuántos y cuáles talleres teóricos prácticos y de espacios lúdicos ha realizado para la socialización del manual de convivencia?

- En la vigencia no se han realizado talleres, sin embargo, se realiza constantemente el trabajo de sensibilización en todos los programas y talleres para mejorar las pautas de convivencia con todos los integrantes del Equipo de trabajo y los adultos mayores.

Pregunta # 24

¿Cuántas cartillas o juegos didácticos se han elaborado con mensajes de cultura ciudadana? Informe su diseño, valor y control de entrega de las cartillas.

- Se realizó un taller con comparendos educativos sobre buen uso del tapabocas, distanciamiento social y lavado adecuado de manos. A cero costos dado que correspondió a gestión. No existe en la vigencia contratos de la secretaria asociados a este tema.

Pregunta # 25

¿Qué acciones ha adelantado o ejecutado para el fortalecimiento de la Casa del Adulto mayor con el mejoramiento de espacios y la cualificación de las actividades?

- Con la secretaria de Planeación se realizó visita e inspección de los espacios de la casa del abuelo que necesitan mejoras y adecuaciones. Para la vigencia 2022 la Secretaría de Obras tiene destinado el recurso para adecuación y mantenimiento de la Casa del Abuelo gestión a ejecutar por dicha secretaria.

- Frente a temática de Cualificación en vigencia actual se tiene proyectado ejecutar contenido temático de prevención y promoción asistencia y la programación en cada área fortaleciendo las habilidades y el reconocimiento de la pedagogía de la Tolerancia en el ciclo vejez. Para ello concatenando el ciclo de cronograma ya diseñado en la vigencia actual con las respectivas profesionales y las diferentes modalidad que hacen parte de aprendizaje continuo.

Pregunta # 26

¿Qué acciones ha adelantado, proyectado, visualizado o ejecutado para la creación de dos centros día en el municipio?

- En la actualidad, no obstante, se reafirma que la **Casa del Abuelo** brinda la atención y servicios que orientan a los Centro Día, en lo que corresponde a la vigencia actual se continúa fortaleciendo la prestación de servicios en pro del bienestar de los adultos mayores.
- Frente a las acciones adelantadas para la creación del centro día es importante dar a conocer a la Corporación que se adelantó gestión administrativa para el fortalecimiento Institucional la compra de predio con numero catastral **50N-20857109. Urbano Occidental Z4 ubicado carrera 7ª entre calle 7 y 6ª Cota Cundinamarca Manzana 7.**

En base a lo anterior mencionado las acciones adelantadas visualizan un centro día que permita optimizar la confluencia de los Adultos Mayores su cercanía mejorando su interacción, eleva su autoestima coadyuva en compartir espacios de tertulia, experiencias, vivencias y movilidad resaltando el mantenimiento activo mente y cuerpo en nivel preventivo de riesgos de ansiedad, soledad etc., para ello es vital ampliar las modalidades de atención que dignifican el accionar la población adulta mayor.

Pregunta # 27

¿Qué acciones ha adelantado, proyectado, visualizado o ejecutado para la creación de un hogar geriátrico o un hogar de paso "El mañana de mi ser"?

Frente a las acciones adelantadas para la creación de un hogar Geriátrico, cabe resaltar que su orientación amerita un estudio factico tanto en estructura, logístico y mantenimiento a corto, mediano y largo, que verifique las necesidades latentes de nuestra población y sumado a ello los recursos que se destinen de alto grado de inversión , es así, que es primordial y vital generar un gran impacto en la remodelación de la actual Casa del Abuelo y del nuevo centro día para ello, están concentrados los esfuerzos para un real y optimo accionar con el Programa Adulto Mayor.

.

Atentamente,

KELLY JOHANNA FLECHAS
Secretaria de Desarrollo Social

Funcionario	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por:	Gloria Bustos - Contratista		21/03/2022

ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA

Sesión Ordinaria

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA

Concejo Municipal
28 de Marzo del 2022

ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA

TEMA: FAMILIA Y ADULTO MAYOR

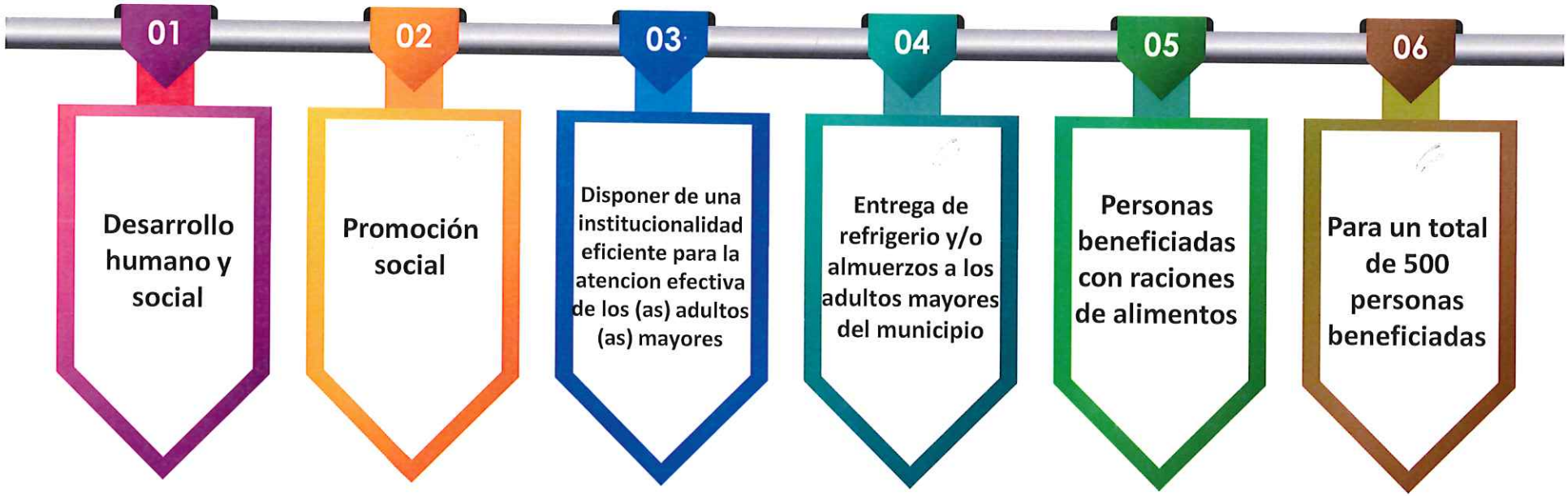
Recursos apropiados provenientes de Estampilla Pro- Adulto Mayor



PROGRAMA Y ACTIVIDADES

1

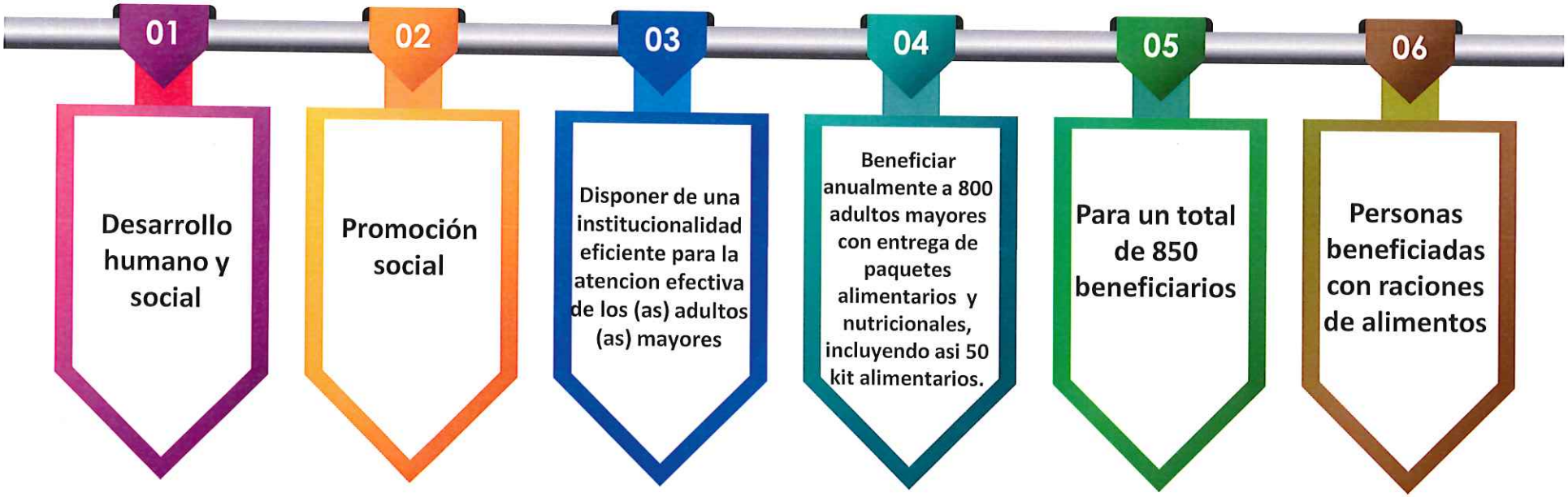
Metas



PROGRAMA Y ACTIVIDADES

1

Técnico en alimentos



CONTRATOS

1


679-2021
Operativo de alimentos
01
144-2021
Adquisición de alimentos.
02
145-2021
Técnico de alimentos
03
726-2021
Coordinador de alimentos
04
Adición al Contrato 800-2020
05

PRESUPUESTO EJECUTADO

$1.199.995.750

01

LOGROS ALCANZADOS

Fue evidente el aumento de cobertura ya que se venia atendiendo 650 y se incrementó a 800 mercados

02

18,75% aumentó

03

3

DIMENSIÓN ESTRATÉGICA DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

Componente: Promoción Social

Subcomponente: Familia

Programa 1. Política Social moderna adaptada a las familias



ACCIONES EJECUTADAS

3

01 — 500 Cualificaciones en prevención de violencia hacia la mujer.

02 — 500 Capacitaciones en los derechos de la mujer.

03 — 500 Ruta de atención de la violencia contra la mujer.

04 — Grupo de WhatsApp programa mujeres y equidad de genero, familias vulnerables y madres gestantes/lactantes.

01 — 70% Cuestionario del OBSERVATORIO DE CUNDINAMARCA de mujer equidad y genero a 444 mujeres, estado de vulneración o protección en los derechos de la mujer.

02 — Cota cuenta con un patrullero quien trabaja con violencia de genero.

03 — Conmemoración contra la NO violencia contra la mujer.

04 — Se cuenta con apoyo jurídico.

TOTAL, DE USUARIOS INSCRITOS Y TOTAL, ATENDIDOS EN LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA

TOTAL USUARIOS INSCRITOS	TOTAL ATENDIDOS EN LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA
familias beneficiarias (promedio 4 integrantes beneficiarios por familia).	1.183 familias
Con los siguientes tipos de población, con pago cada 2 meses:	
familias beneficiarias atendidas	399
Familias Liquidadas para recibir incentivo	792
pagos beneficiarios por cumplimientos en educación	1206
pagos beneficiarios por cumplimientos en salud	164
levantamientos de beneficiarios suspendidos del programa	03
Familias que permanecen suspendidas	20

Nota: Datos sacados de la ficha de seguimiento municipal.

ACCIONES ADELANTADAS



ACCIONES ADELANTADAS



PRINCIPALES LOGROS

4

Entrega de kits de Ropa en nuestro municipio por parte del Departamento para la Prosperidad Social.







Programa 2 – Familias sin violencia intrafamiliar



Programa 2 – Familias sin violencia intrafamiliar

A

Efectuar acompañamiento y orientación en temas relacionados a la corresponsabilidad y garantía de derechos a los padres de familia de los niños y niñas del programa integral a la primera infancia, procesos de adaptación, estrategias para niños en condición de discapacidad

Seguimiento actividades casos reportados por las docentes: 4 seguimientos de casos reportados por las docentes

Seguimientos presenciales: 2 acompañamientos a padres de manera presencial

Total, de seguimientos del área de trabajo social 6

B

En el área de psicología durante el 2021 se inicia un reconocimiento de la población adulto mayor con base a la política pública municipal para llevar a cabo la atención, valoración y seguimiento de las diferentes problemáticas que se presentan en la etapa de la vejez.
En la **vigencia 2022** se tiene programado **cualificaciones con contenido temático comunicación asertiva, Pedagogía de la Tolerancia, importancia del Autocuidado enfocados a pensamientos positivos como ser hacia grupo familiar, manejo de nuevas conductas**

C

En la vigencia 2021 el equipo interdisciplinario activo ruta para mitigación de violencia familiar en 6 posibles casos. **En la actual vigencia 2022, se tiene programado para la semana del 17 al 22 de abril la primera capacitación de prevención de** violencia contra la mujer y que en el año anterior se trabajó el mismo tema en todas las veredas del municipio con **estrategia pedagógica** conversatorios permanentes entre los usuarios y el equipo de trabajo del programa mujer y equidad de género y familias vulnerables.

Programa 2 – Familias sin violencia intrafamiliar







Programa 2 – Familias sin violencia intrafamiliar







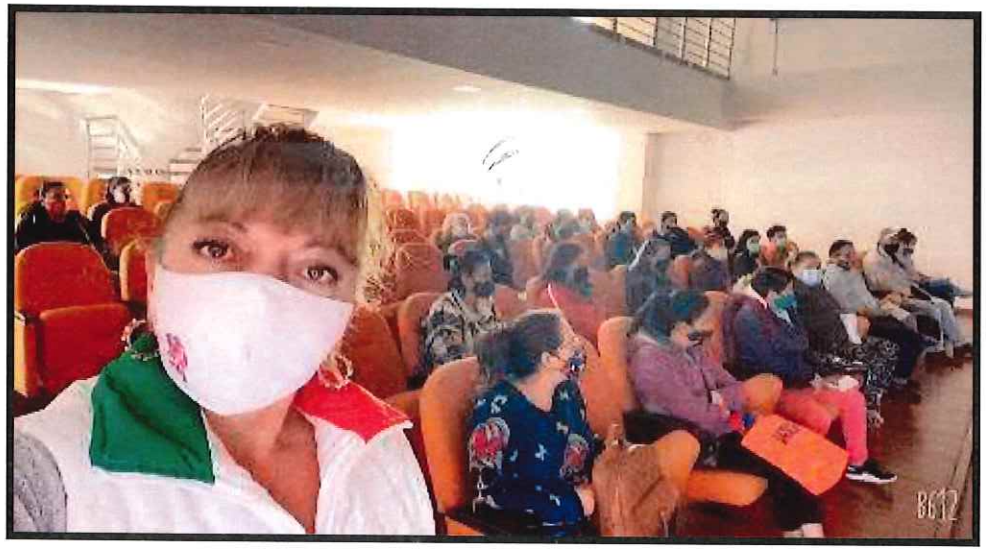
Programa 2 – Familias sin violencia intrafamiliar





Programa 2 – Familias sin violencia intrafamiliar





EN RIESGO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ORIGINADA POR EL COVID-19

La Secretaría de Desarrollo Social realiza acompañamiento permanente de la población vinculada a cada uno de los programas y cuenta con caracterización de usuarios de forma general atendiendo todas las dinámicas sociales para la mitigación de riesgos asociados a violencia intrafamiliar y otras problemáticas, sin embargo, la caracterización de las familias en riesgo de violencia originada por el COVID se encuentra desarrollándose a través del Observatorio de la Secretaría General y de Gobierno.



Programa 3. – Oportunidades para la Familia

Sacúdete es la estrategia del Gobierno Nacional por los jóvenes del país liderada desde la casa de Nariño, y puesta en marcha por la Consejería Presidencial para la Juventud y el ICBF. Está basada en el liderazgo y la consolidación de agentes de transformación para detonar los talentos y habilidades de los jóvenes como activo social y agentes de cambio. Esto se logra a través de procesos de formación innovadores (metodología), y su implementación en territorio con infraestructura (Centro Sacúdete y centros y modelo comunitario).



Programa 5 – Promoción de la Educación Sexual



Con el objetivo de dar a conocer los derechos sexuales y los derechos reproductivos aceptados hoy en Colombia y que responden a la reivindicación y reconocimiento de que todas las personas son dueñas de su cuerpo y de su sexualidad y que cada individuo puede decidir sobre su vida sexual y reproductiva sin presiones ni coerciones.



De otra manera en la vigencia 2022 también se tiene contemplado dentro del cronograma de actividades desarrollar acciones que propendan por la socialización y ejercicio de la sexualidad responsable por parte de las mujeres.

Subcomponente Adulto Mayor

Programa 1. Aumentar los ingresos de los adultos mayores y su dependencia económica.

Se mantiene contacto directo con la Secretaría de salud del municipio y con la persona encargada de aseguramiento para velar que todos los usuarios inscritos en el programa tengan oportunidad de un buen servicio en el área de la salud; actividad realizada por la enfermera del programa Adulto Mayor constantemente.

Se realizó en época de aislamiento contacto telefónico con pacientes con patologías especial como diabetes e hipertensión logrando hacer un seguimiento y control de la toma de medicamentos.

En el área de salud ocupacional, más que salud ocupacional se enfocó en el mejoramiento del bienestar físico, mental y social con las profesionales en terapia ocupacional coadyuvando con el área de manualidades, realizando acompañamiento presencial y virtual en tareas asignadas.

BEPS

Las estrategias de protección económica e inclusión laboral se han dado con la Secretaria de medio ambiente y Desarrollo Económico, con los adultos mayores asociándolos como trabajadores informales (recicladores) los cuales fueron uniformados, capacitados, entrenados y dotados con triciclos para realizar la labor de reciclaje.

En lo que respecta en la vigencia 2021 se realizó dos jornadas con funcionarios de Colpensiones BEPS, donde fueron invitados los adultos mayores a las capacitaciones dictadas por ellos, aclarando dudas e inquietudes al respecto y ofreciendo una atención personalizada y acompañada por funcionarios del programa, se informaron 80 adultos mayores interesados en este programa.

RUTAS

RUTA DE CUALIFICAR

acciones se realizaron actividades de capacitación a través de la universidad de la Sabana el año anterior se realizó capacitación en 9 módulos de emprendimiento se construyó una la vitrina virtual y se lograron nuevos escenarios de comercialización para los productos.

RUTA DE AUTOGESTIÓN

Desde el programa adulto mayor se dictan clases de manualidades, cursos de gastronomía.
teniendo en cuenta necesidades sentidas y reconocidas las cuales han servido para direccionar dichos talleres y desde estos mismos lograr que ellos puedan generar un ingreso extra con los trabajos realizados y recetas gastronómicas las cuales son ofertadas con familiares amigos, vecinos y con sus mismos pares.

RUTA DE EMPODERAMIENTO

generaron proyectos productivos y se realizaron acciones que fortalecieron la vocación agrícola a través de la puesta en marcha de la planta de Soya y la participación en el mercado campesino con emprendimiento gastronómico y huerta casera.

12

MICROEMPRESAS





- Se han realizado festivales gastronómicos y artesanales donde los adultos mayores ofertan sus productos desde las áreas de gastronomía, manualidades, planta de soya y agricultura limpia.
- Con la universidad de la sabana se realizó un curso virtual sobre plan de negocios donde asistieron dos adultos mayores que tuvieron interés en el curso logrando recibir toda la cualificación y certificado por la universidad.

Programa 2. Suministrar servicios de cuidado oportuno suficientes y de calidad para los adultos mayores

13

13. ACCIONES

- Se han realizado mesas de trabajo donde los adultos mayores expresan sus necesidades con respecto a los servicios que desean tener acceso y los horarios adecuados.
- Los familiares o cuidadores de los adultos mayores tienen también la oportunidad de prestar el servicio como cuidadores y acompañantes en todas las actividades que el adulto mayor necesite y desee vinculándolos como agentes de cambio con la sociedad.

14.ACTIVIDADES

Se han desarrollado capacitaciones y cualificaciones a todo el equipo de trabajo del programa sobre atención y manejo de los adultos mayores, patologías propias de la edad, primeros auxilios, primer respondiente, primeros auxilios psicológicos y derechos y deberes de los adultos mayores.

.

15.ACCIONES O ACTIVIDADES

- El programa de adulto mayor durante la vigencia **2021**, desde el área de psicología se realizaron actividades de apoyo para las familias.
- Frente a la actual vigencia **2022** se realizará través del equipo interdisciplinario de Trabajo Social y Psicología serie de talleres enfocados al rol de cuidadores implementando la **estrategia la Ternura en los años dorados.**

Programa 3. Brindar oportunidades para que los adultos mayores tengan una vida activa y saludable.

01

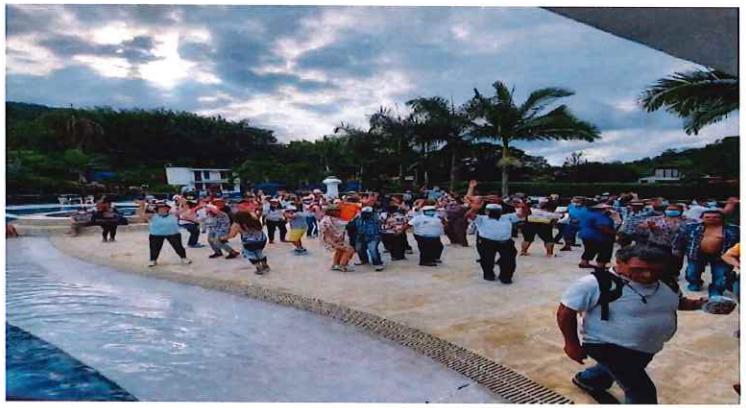
Desde el programa y con el apoyo de del IMRD se realizan tres veces a la semana caminatas lúdico-deportivas, por las diferentes veredas del municipio.

02

Con el apoyo de la Secretaría de Salud y desde la Salud Pública contamos con dos promotores de actividad física y una fisioterapeuta del programa los cuales realizan jornadas de acondicionamiento físico y acompañamiento en las caminatas.

03

De igual forma en la vigencia 2021 se realizaron diversas actividades para el aprovechamiento del tiempo libre y la recreación con Pasadía y salida a parque Jaime Duque donde se beneficiaron alrededor de 500 adultos mayores quienes por su constancia y asistencia al programa, estado de salud y correcta aplicación del esquema de vacunación disfrutaron de dichas actividades.



EVENTOS

01

- Diariamente se realizan actividades deportivas y de recreación en las instalaciones de la casa del abuelo, en los espacios de deporte de Pueblo viejo y por las diferentes veredas del municipio.
- Al unísono de las acciones mencionadas en el párrafo anterior se realizan tres veces al año torneos de juegos tradicionales y de mesa..





REDES DE APOYO PROXIMALES O FAMILIARES O CUIDADORES

18

18.

Desde el año pasado se han venido adelantando actividades para el fortalecimiento de las redes de apoyo proximales como fueron la Celebración del día del Adulto Mayor con apoyo de la personería municipal donde los adultos mayores y familiares pudieron compartir un mañana de talleres, desayuno y actividades lúdicas.

19.

- Desde el programa Adulto Mayor cuenta con profesionales que apoyan el área educativa en la parte de refuerzo escolar tanto para primaria, bachillerato, sistemas e inglés.
- Se tienen profesionales de la secretaría de Educación que apoyan con clases presenciales dos veces a la semana el área de refuerzo escolar.
- Los días sábados 12 adultos mayores asisten a la institución educativa Camilo Torres para validad la primaria y el Bachillerato.

20.



- Se dictan clases en las instalaciones de la casa del abuelo dos veces a la semana de danzas y teatro a los adultos mayores interesados y participan desde la Secretaría de cultura y Juventudes en encuentros culturares a nivel municipal y departamental.
- Se encuentra en proceso y con inscripciones abiertas para la conformación de la banda marcial de los adultos mayores de la casa del abuelo

PROGRAMA 4. Disponer de una institucionalidad eficiente para la atención efectiva de los adultos mayores.

21.

Se han dictado talleres sobre derechos y deberes de los adultos mayores, cualificaciones sobre primer respondiente, estado de ánimo durante la pandemia, se elaboró el reglamento interno del CMAM.

22.

- Desde Personería Municipal se ejecutó dos (2) talleres sobre derechos y deberes.
- En la vigencia 2021 Se establecieron acciones fortaleciendo los mecanismos de participación e inclusión social de los adultos mayores en un ambiente de igualdad a través del proceso de elecciones del nuevo consejo municipal del adulto mayor y la inscripción de 18 candidatos de todos los sectores del municipio y participación como votantes en el proceso 398 adultos mayores; logrando también la creación del reglamento interno del Consejo Municipal del Adulto Mayor.
- Con el equipo del programa se realiza permanente acompañamiento y orientación para subsanar inquietudes y fortalecer los conocimientos del grupo de consejeros



ACCIONES EJECUTADAS

23.

En la vigencia no se han realizado talleres, sin embargo, se realiza constantemente el trabajo de sensibilización en todos los programas y talleres para mejorar las pautas de convivencia con todos los integrantes del Equipo de trabajo y los adultos mayores.

24.

Se realizó un taller con comparendos educativos sobre buen uso del tapabocas, distanciamiento social y lavado adecuado de manos. A cero costos dado que correspondió a gestión. No existe en la vigencia contratos de la secretaria asociados a este tema.

25.

Con la secretaria de Planeación se realizó visita e inspección de los espacios de la casa del abuelo que necesitan mejoras y adecuaciones. Para la vigencia 2022 la Secretaría de Obras tiene destinado el recurso para adecuación y mantenimiento de la Casa del Abuelo.

Frente a temática de Cualificación en vigencia actual se tiene proyectado ejecutar contenido temático de prevención y promoción asistencia y la programación en cada área fortaleciendo las habilidades y el reconocimiento de la pedagogía de la Tolerancia en el ciclo vejez. Para ello concatenando el ciclo de cronograma ya diseñado en la vigencia actual con las respectivas profesionales y las diferentes modalidades que hacen parte de aprendizaje continuo.

ACCIONES EJECUTADAS

26.

- En la actualidad, no obstante, se reafirma que la **Casa del Abuelo** brinda la atención y servicios que orientan a los Centro Día, en lo que corresponde a la vigencia actual se continúa fortaleciendo la prestación de servicios en pro del bienestar de los adultos mayores.
- Frente a las acciones adelantadas para la creación del centro día es importante dar a conocer a la Corporación que se adelantó gestión administrativa para el fortalecimiento Institucional la compra de predio con numero catastral **50N-20857109. Urbano Occidental Z4 ubicado carrera 7ª entre calle 7 y 6ª Cota Cundinamarca Manzana 7.**

En base a lo anterior mencionado las acciones adelantadas visualizan un centro día que permita optimizar la confluencia de los Adultos Mayores su cercanía mejorando su interacción, eleva su autoestima coadyuva en compartir espacios de tertulia, experiencias, vivencias y movilidad resaltando el mantenimiento activo mente y cuerpo en nivel preventivo de riesgos de ansiedad, soledad etc., para ello es vital ampliar las modalidades de atención que dignifican el accionar la población adulta mayor.

27.

Frente a las acciones adelantadas para la creación de un hogar Geriátrico, cabe resaltar que su orientación amerita un estudio factico tanto en estructura, logístico y mantenimiento a corto, mediano y largo, que verifique las necesidades latentes de nuestra población y sumado a ello los recursos que se destinen de alto grado de inversión , es así, que es primordial y vital generar un gran impacto en la remodelación de la actual Casa del Abuelo y del nuevo centro día para ello, están concentrados los esfuerzos para un real y optimo accionar con el Programa Adulto Mayor.

ENSEÑAR NO ES TRANSFERIR CONOCIMIENTO, SINO CREAR LAS POSIBILIDADES PARA SU PROPIA PRODUCCIÓN O CONSTRUCCIÓN.

Paulo Freire

GRACIAS